

ADENDA DE LA GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA
Metodología de la Programación

Curso 2019-2020
 (Fecha de aprobación de la adenda: 30/04/2020)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		<ul style="list-style-type: none"> • EN INGENIERÍA INFORMÁTICA • DOBLE GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA y MATEMÁTICAS • DOBLE GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA y en ADMINISTRACION DE EMPRESAS • GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (Campus CEUTA) 			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Formación básica	Metodología de la Programación	1	2	6	Básica

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Los horarios de tutoría se han ampliado debido a que además de los síncronos en sus horarios habituales hay que añadir las respuestas a todos los asíncronos a través de los numerosos cauces habilitados.	A través de la plataforma Prado: mensajes, foros y correos internos así como atención a correos. Tutorías online con Google Meet, Skype u otros tanto individuales como grupales, previo acuerdo con los interesados por correo electrónico.
ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)	
Se mantiene el temario teórico y práctico previsto en la modalidad presencial que se impartirá de forma no presencial según se describe en el apartado "MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE"	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE (Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)	
<ul style="list-style-type: none"> • Se están dando las clases online utilizando Google Meet en su horario habitual y/o se está poniendo a disposición de los estudiantes material audiovisual con las grabaciones de las clases o unidades didácticas elaboradas ex profeso para dar soporte a los conceptos de teoría. • Se cuelga en Prado, soluciones de relaciones de ejercicios o de pruebas de evaluación como parciales... que forman parte de la evaluación. 	



MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- **Entrega de prácticas y relaciones de ejercicios**

Descripción: Entrega de las prácticas programadas para el curso 2019-2010

Criterios de evaluación: Se evalúa el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos en cada una de las prácticas. Se puede solicitar la defensa personal de cualquiera de las prácticas entregadas.

Porcentaje sobre calificación final: 40%

- **Parcial 1**

Descripción: Prueba de resolución de problema a resolver con un entorno de desarrollo, en un escenario sincrónico mediante Google Meet y entrega por Prado de un fichero con la solución.

Criterios de evaluación. Se evalúa según el grado de cumplimientos de los objetivos fijados para la prueba.

Porcentaje sobre calificación final: 10%

- **Examen de teoría**

Descripción: Prueba de resolución de varios problemas

Criterios de evaluación. Se evalúa según el grado de adecuación a los conocimientos solicitados

Porcentaje sobre calificación final: 50%

Si la nota de la parte teórica es superior o igual a 1,6, sobre 5 (máximo valor del examen de teoría), entonces la nota final será:

Nota final = $0,5 * \text{parte teórica} + 0,5 * \text{parte práctica}$

En otro caso, la nota final será la nota de la parte teórica, pudiendo el alumno mantener la nota de la parte práctica para la convocatoria extraordinaria.

Convocatoria Extraordinaria

Los estudiantes podrán optar, entre conservar la nota de cada parte obtenida en la convocatoria ordinaria o volver a evaluarse.

- **Examen de teoría**

Descripción: Prueba de resolución de varios problemas

Criterios de evaluación. Se evalúa según el grado de adecuación a los conocimientos solicitados

Porcentaje sobre calificación final 50%

- **Parte práctica**

Descripción: Prueba de resolución de varios problemas

Criterios de evaluación: Se evalúa el grado de cumplimiento de cada uno de los objetivos establecidos.

Porcentaje sobre calificación final: 50%

Si la nota de la parte teórica es superior o igual a 1,6 sobre 5, entonces la nota final será:

Nota final = $0,5 * \text{parte teórica} + 0,5 * \text{parte práctica}$

En otro caso, la nota final será la nota de la parte teórica (sobre 5).

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

- **Examen de teoría**



Descripción: Prueba de resolución de varios problemas
Criterios de evaluación. Se evalúa según una lista de rúbricas
Porcentaje sobre calificación final 50%

- **Parte práctica**

Descripción: Prueba de resolución de varios problemas
Criterios de evaluación: Se evalúa el grado de cumplimiento de cada uno de los objetivos
Porcentaje sobre calificación final: 50%

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

Todo el material está alojado en la plataforma docente PRADO

RECURSOS:

-

ENLACES:

-

INFORMACIÓN ADICIONAL

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

La evaluación se regirá por la normativa existente en vigor a fecha de examen en la Universidad de Granada y las disposiciones adicionales concretadas en <http://covid19.ugr.es> y <https://covid19.ugr.es/informacion/docencia-virtual/estudiantes>
Mantener una comunicación continua con el estudiantado realizando un especial seguimiento de los estudiantes con necesidades de atención educativa (NEAE) y con otras necesidades socioeconómicas



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es